

Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Turismo para que implementen de forma coordinada, un fondo que proporcione recursos y apoyo a los agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores afectados y para acelerar la recuperación y reactivación de las actividades turísticas de las ciudades del sureste y noreste de México impactadas por el huracán Beryl.

Quienes suscriben, legisladoras y legisladores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo establecido en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de la Honorable Asamblea, la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

- **Huracán Beryl:**

- ✓ Alcanzó la categoría 4, con la capacidad de tocar tierra dos veces en México, según informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).
- ✓ En una conferencia de prensa, Conagua detalló que el primer impacto se produciría entre la noche del jueves 4 y la madrugada del viernes 5 de julio de 2024 en la Península de Yucatán, afectando significativamente a Quintana Roo.

- **Trayectoria:**

- ✓ La trayectoria proyectada del huracán Beryl indicaba que el segundo impacto ocurriría entre la noche del domingo 7 y las primeras horas del lunes 8 de julio en las costas de Veracruz y Tamaulipas.
- ✓ Las entidades más afectadas por el paso del huracán Beryl serían Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tamaulipas. Se esperaba que los remanentes del huracán ocasionaran lluvias torrenciales en Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro, con precipitaciones intensas en estas áreas.
- ✓ En estas entidades federativas se prevé una posible afectación en sus cultivos de maíz, café, caña de azúcar, chile, jitomate, hortalizas, frutas (manzana, durazno, aguacate, plátano, cítricos -naranja, limón-, piña, mango, papaya, banano), cebada, frijol, alfalfa, maguey (para la

producción de pulque), cebolla, naranja, sorgo, uvas (para la producción de vino), vainilla, arroz, algodón, toronja, soya, agave (para mezcal) y cacao.

- ✓ En el sector ganadero se tiene previsto afectaciones a estos estados a bovino, ovino, caprino, porcino, avícola y acuacultura (cría de camarón y tilapia)
 - ✓ En Quintana Roo, toda la costa estaba en riesgo de mareas de tormenta debido al posible impacto entre los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Othón de Blanco. Sin embargo, el cuadrante peligroso del sistema se concentraba hacia el norte, abarcando especialmente el centro y sur de Quintana Roo, Yucatán y el norte de Campeche.
- **Afectaciones a Viviendas:**
 - ✓ La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, solicitó a la población que identificara refugios temporales, almacenara alimentos y agua, y permaneciera atenta a la información oficial, tomando precauciones ante posibles cancelaciones de vuelos.
 - ✓ La Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo informó que el centro del huracán, de categoría 3 en la escala Saffir-Simpson, se encontraba el jueves 4 de julio a 500 kilómetros al sureste de Cancún, con vientos máximos sostenidos de 220 kilómetros por hora y ráfagas de hasta 270 kilómetros por hora.
 - ✓ El Gobierno estableció en Mérida un Comité de Emergencia para coordinar las acciones en los municipios en zonas de riesgo. El gobernador del estado de Yucatán, Mauricio Vila, instó a la población a revisar el estado de puertas, ventanas y techos, y a tener a mano un radio, lámparas, baterías de repuesto y un botiquín de primeros auxilios. También recomendó almacenar alimentos básicos no perecederos y agua para al menos cuatro días.
 - ✓ El gobernador informó que las autoridades locales comenzaron a habilitar escuelas como albergues temporales en varias zonas del estado, anticipando posibles afectaciones a las viviendas de numerosos civiles.

- **Afectaciones a Agricultores y Pescadores:**

- ✓ Los huracanes registrados desde el mes de junio pasado, han provocado que las siembras de consumo en el campo se perdieran o no se produjeran a tiempo, generando un impulso de alza en los precios de varios productos del campo.
- ✓ Freddy Domínguez Aké, presidente de la Unión de Fruticultores del Mayab, informó que los citricultores, horticultores y productores maiceros del Cono Sur del Estado estaban preocupados por la amenaza del huracán Beryl, que podría afectar la Península de Yucatán con fuertes vientos y abundantes lluvias durante el fin de semana.
- ✓ Domínguez Aké aseveró que si el huracán Beryl impactaba Quintana Roo por Chetumal, habría serias afectaciones a los cultivos cítricos, hortícolas y maiceros, así como a los apicultores, debido a los fuertes vientos que causarían daños a las plantas y cultivos, y a las severas inundaciones en terrenos productivos.
- ✓ Indicó que, si el fenómeno meteorológico entraba por Cancún, Quintana Roo, los daños serían mayores en el oriente del estado, afectando a localidades como Valladolid, Tizimín, Río Lagartos, San Felipe, Dzilam de Bravo y El Cuyo, y poniendo en riesgo a los habitantes de esa zona.
- ✓ Ante la inminente llegada del huracán Beryl, pescadores y prestadores de servicios turísticos en Puerto Juárez iniciaron intensas labores para resguardar sus embarcaciones. La comunidad se movilizó rápidamente, implementando diversas estrategias para proteger sus activos y garantizar la seguridad en el puerto.
- ✓ En un despliegue de ingenio y colaboración, muchos pescadores y prestadores de servicios que no tenían acceso a grúas, o buscaban ahorrar costos, optaron por realizar maniobras manuales y remolques improvisados para sacar las embarcaciones del agua y colocarlas en áreas seguras. Se habilitaron áreas específicas donde las embarcaciones podían ser almacenadas de manera segura durante el paso del huracán.

- ✓ La coordinación y el esfuerzo conjunto entre la comunidad de Puerto Juárez reflejaron el espíritu de solidaridad y resiliencia ante situaciones de emergencia.
 - ✓ En Mérida, los habitantes realizaron compras de pánico en las tiendas de autoservicio y comenzaron a proteger viviendas y comercios. Eduardo Díaz León, pescador del puerto de Progreso desde hace 16 años, declaró que regresaron antes de lo previsto debido a la alerta por el huracán. “Apenas pudimos traer 86 kilogramos, nos tocará de 4 mil pesos para aguantar hasta que pase el huracán”, relató (El Universal, 2024).
 - ✓ Díaz León, de 37 años y padre de cuatro hijos, señaló que la preocupación de los pescadores era qué hacer para tener dinero durante los días en que no podían pescar. “Cuando hay huracanes nos va muy mal, el capitán del barco nos adelanta dinero, pero cuando regresamos a las pesquerías ya estamos endeudados”, comentó. “La llegada de Beryl nos complica más, pero ni modo, salir a altamar con mal tiempo es peligroso, no se puede”, añadió (El Universal, 2024).
 - ✓ Además, los habitantes de Mérida incrementaron sus compras de agua embotellada, galletas, huevo, leche, veladoras, hielo y comida enlatada, por lo que algunos productos ya comenzaron a escasear en supermercados y tiendas de conveniencia.
- **Afectaciones turísticas:**
 - ✓ El huracán Beryl, de categoría 4, provocó severas afectaciones en diversos destinos turísticos de la Riviera Maya, según los informes oficiales.
 - ✓ Entre los destinos turísticos más afectados se encuentran en las playas de Mahahual y Puerto Bravo. Mahahual, situada en el municipio de Othón P. Blanco, es uno de los destinos turísticos más importantes de la Riviera Maya. Este paraíso caribeño se vio amenazado por el huracán Beryl.

- ✓ Otro importante destino turístico en la ruta de Beryl fue Bacalar, conocido por su laguna de profundos tonos azules, así como la ciudad de Chetumal, que también es muy factible que sufra daños significativos.
- ✓ Otras playas en riesgo por la circulación del huracán Beryl incluyeron Puerto Madero, la Biósfera de Sian Ka'an, Pájaros, Tulum, Cozumel, Playa del Carmen y Akumal. Las marejadas ciclónicas afectaron gravemente las playas de esta zona de la Riviera Maya, mientras que los fuertes vientos ocasionaron la caída de árboles, el desprendimiento de redes eléctricas y daños sobre las carreteras.
- ✓ Las autoridades locales informaron que los daños en la infraestructura turística, incluyendo hoteles, restaurantes y otros servicios, fueron considerables, afectando la economía local y el flujo de visitantes. Las playas, normalmente llenas de turistas, se encontraron desiertas y con escombros debido a la fuerza del huracán.
- ✓ Además, las marejadas ciclónicas provocaron erosión en las playas y daños en los arrecifes de coral, lo que impactó negativamente en las actividades de buceo y esnórquel, que son vitales para el turismo en la región. Los operadores turísticos y comerciantes locales enfrentaron pérdidas económicas significativas debido a la disminución del turismo y los costos de reparación.
- ✓ Las autoridades continuaron monitoreando de cerca la situación y proporcionaron actualizaciones constantes a través de medios oficiales. Se exhortó a los residentes y visitantes a seguir las indicaciones de seguridad y a tomar las precauciones necesarias para garantizar su bienestar durante y después del paso del huracán.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la elevada consideración de esta Asamblea la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

Primerio. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura y Desarrollo Rural a

crear de forma coordinada, el Fondo de Atención a Desastres Naturales temporal en el Sector Agropecuario y Pesquero, con el objetivo de librear de forma inmediata, recursos públicos para apoyar a los agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores afectados por el huracán Beryl, y establecer un monto mínimo presupuestario para hacer frente a futuros eventos naturales adversos para el sector primario de la economía.

Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Turismo a implementar de forma inmediata y coordinada, un fondo de emergencias temporal para entregar apoyos económicos, asistencia técnica y asesoría a los negocios para la recuperación y reactivación de las actividades turísticas en las zonas impactadas por el huracán Berly y de apoyo a la reparación de infraestructura en las ciudades afectadas en los estados del noreste de México.

Tercero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Turismo a que coordine esfuerzos con dependencias del Gobierno Federal, estatales y municipales para garantizar una respuesta integral y efectiva, que incluya la restauración de infraestructura, promoción de destinos turísticos y apoyo a la capacitación y reconversión de los trabajadores del sector afectados por el huracán Beryl.

Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de julio de 2024.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, connected strokes, positioned above the text of the signatories.

**Diputadas y Diputados del GPPAN
(rúbrica)**